

Iquitos 20 de diciembre 2010

G- 1584 -2010

Señor Ing.
Víctor Ormeño Salcedo
Gerente de Regulación Tarifaria
OSINERGMIN GART
Lima

PRES	OSINERGMIN	GFM	
GFGN	OFICINA REGIONAL IQUITOS	GART	X
GG	RECIBIDO	JARU	
GFHL	20 DIC. 2010	OTROS	
GFE	SI6ED: 37209	OR	
	14 56589 17:33		
	REGISTRO HORA		
LA RECEPCIÓN DEL DOCUMENTO NO INDICA CONFORMIDAD			

Asunto : **Observaciones al Proyecto de
Resolución N° 274-2010-OS/CD**

De mi mayor consideración

Es grato dirigirme a usted, de acuerdo a lo establecido en el literal i) del anexo A del procedimiento para Fijación de Tarifas en Barra publicado mediante Resolución N° 001-2003-OS/CD, para alcanzarle adjunto al presente nuestras observaciones a la prepublicación del proyecto de resolución que modifica las tarifas efectivas y compensaciones del mecanismo de compensación para sistemas aislados a partir de enero del 2011, correspondientes a la Resolución Osinergmin N° 274-2010-OS/CD publicada el 10.12.10.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



Ing. Wenceslao del Aguila Solano
Gerente General

OSINERGMIN	
Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria	
RECIBIDO	HORA 17:33
20 DIC 2010	
8671	2009-515
REGISTRO	EXPEDIENTE
LA RECEPCIÓN DEL DOCUMENTO NO INDICA CONFORMIDAD	

Adj. lo indicado

**OBSERVACIONES AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE MODIFICA EL
MONTO DE COMPENSACION Y PRECIOS EN BARRA EFECTIVOS A
PARTIR DEL 04.01.10
RESOLUCIÓN OSINERGMIN N° 274-2010-OS/CD**

1. OBJETIVO

Presentar al Osinergmin, las observaciones a la Resolución Osinergmin N° 274-2010-OS/CD publicada el 10.12.10, respecto a las fechas tomadas en cuenta para el ingreso de los sistemas San Martín y Yurimaguas al sistema Interconectado Nacional (SEIN).

**2. OBSERVACIONES A LA MODIFICACION DE LAS TARIFAS EN
BARRA EFECTIVAS Y MONTO DE COMPENSACION CONTENIDAS
EN LA RESOLUCION OSINERGMIN N° 274-2010-OS/CD**

Fechas de ingreso de los Sistema San Martin y Yurimaguas al Sistema Interconectado Nacional (SEIN)

Del análisis de los cálculos realizados en la modificación de las tarifas efectivas y monto de compensación de sistemas aislados a partir del 04.01.11, para Electro Oriente S.A. (en adelante ELOR), se observa que se ha tomado en cuenta como fecha de ingreso del sistema San Martín al SEIN el día 02.12.10, sin embargo, esta interconexión se produjo un día después (el día 03.12.10), conforme lo corrobora el informe diario de coordinación de la operación del sistema del COES del día 03 de diciembre (ver Anexo adjunto).

De la misma manera, se ha tomado como fecha de interconexión del sistema aislado de Yurimaguas al SEIN el día 15.12.10, sin embargo esta interconexión no se ha producido, y ello debido a que todavía faltan trabajos de adecuación en el tramo de la Línea en 33 kV. que va desde Pongo de Caynarachi hasta Yurimaguas, ya que en este tramo se tiene cargas que en la actualidad están siendo alimentadas desde Yurimaguas en 22.9 KV, haciéndose necesario instalar los correspondientes seccionadores y pararrayos para que operen en 33 KV.

Estimamos que los trabajos de adecuación de la línea de 33 kV Pongo de Caynarachi – Yurimaguas, se estarán culminando en enero del próximo año, por lo que estimamos que la fecha a considerar como interconexión del sistema Yurimaguas al SEIN para efectos del mecanismo de compensación y modificación de tarifas Barra efectivas, debe ser a partir del primero de febrero del 2011.

Por lo anteriormente expuesto, solicitamos que se revise los cálculos realizados para la modificación del monto del mecanismo de compensación y modificación de tarifas Barra efectivas para ELOR, contenidas en la Resolución Osinergmin N° 274-2010 OS/CD, tomando en cuenta como fecha de interconexión del Sistema San Martín al SEIN el día 03 de diciembre del 2010, y como fecha de interconexión del Sistema Yurimaguas al SEIN el día primero de febrero del 2011.

Iquitos 20 de diciembre del 2010



Ing Wenceslao del Águila Solano
Gerente General

ANEXO

**INFORME DIARIO DE COORDINACIÓN DE LA OPERACIÓN DEL
 SISTEMA**
Viernes 3 de diciembre de 2010

1. Eventos importantes

Hora	Empresa	Descripción
14:12	SNP	Se coordinó con el CC-SN Power incrementar la apertura de la compuerta Upamayo del Lago Junín de 3 pies (19 m ³ /s) a 4 pies (34.8 m ³ /s). A las 15:05 se realizó la maniobra.
16:42	EOR	A las 16:42 h sincronizó el Sistema Aislado de San Martín con el SEIN. Durante la hora punta, la línea L-1016 (Tocache - Bellavista) de 138 kV transmitió 16 MW aproximadamente, las tensiones en las barras de Bellavista y Tarapoto fueron de 131 kV y 128 kV respectivamente.

